

**Minuta No. 2**  
**SEGUNDA REUNIÓN DE EQUIPO DE RECICLAJE DE ELECTRÓNICOS DE LA PRRP**  
**16 de mayo de 2013**

**ASISTENTES:**

- Candy Colón – Directora de Mercadeo - Nova Terra Inc
- Ing. José Rivera – Presidente - Ecyling
- Carolina Jordán - Office of Regional Counsel (Abogada) - Caribbean Team – Región 2 EPA
- Marilyn de la Cruz – Directora de Operaciones - Reciclaje del Norte
- Francisco Aquino – Hugo Neu Americas
- Edwin Torres – Gerente Proyectos Especiales – Nova Terra Inc
- Nelson Rivera – E Depot Corp (vía llamada conferencia)
- Luis Sánchez – Presidente – Reciclaje del Norte

**PUNTOS DISCUTIDOS:**

**- Objetivos de Equipo de Reciclaje de Electrónicos**

- Establecer los objetivos del equipo para comenzar a darle estructura y tener una dirección.
- El 6 de junio de 2013 cada miembro del equipo enviará por correo electrónico a Candy Colón ([ccolon@novaterrapr.com](mailto:ccolon@novaterrapr.com)) sus recomendaciones sobre los objetivos que deben integrarse en los esfuerzos del equipo.
- En la próxima reunión (fecha pendiente) se discutirán los objetivos a nivel grupal para llegar a un consenso. Como segunda opción se puede discutir mediante correo electrónico o llamada en conferencia.

**- Ley 18 del 2012: Ley para Fomentar el Reciclaje y la Disposición de Equipos Electrónicos de Puerto Rico.**

- Por consenso el tema de mayor importancia dentro del grupo es promover la Ley 18 y ser recurso para que sea una ley funcional.
- Se evaluó la Ley y varios asuntos importantes como el reglamento, enmiendas necesarias, certificación e-Stewards, entre otros.
- El 6 de junio de 2013, cada representante o miembro enviará por correo electrónico a Candy Colón, un escrito con la enmienda que propone su empresa para dicha Ley, específicamente sobre las certificaciones o equivalentes a e-Stewards. Deben incluir la referencia que se hará para el reglamento y sugerencias para el mismo. Se consolidarán los escritos, se enviará copia por correo electrónico a todos los miembros, para luego discutir en la próxima reunión.
- Una vez se emita un acuerdo oficial y escrito sobre la enmienda, incluyendo la referencia al reglamento, se redactará una carta formal solicitando una reunión, tanto con el Director de ADS el Sr. Agustín Carbó, como con la Directora de la JCA, la Sra. Laura Vélez.
- Con el mismo escrito se pretende identificar un Senador que adopte la enmienda y pueda presentarla al Senado para evaluación y aprobación. Esta gestión está en proceso.
- Es importante comenzar a educar a la comunidad sobre la Ley 18 y la importancia del reciclaje de los equipos electrónicos, las prácticas responsables, costos asociados, entre otros.
- La rotulación en las tiendas que vendan electrónicos, informando a los consumidores sobre la existencia de la Ley, debe ser clave para educar y promover el reciclaje de electrónicos. La

misma Ley exige esta rotulación y la publicación de la información en las páginas oficiales de cada “retailer”.

- **Educación y Actividades Comunitarias**

- El representante de EDepot solicitó ayuda para promover y educar a las comunidades y escuelas sobre el reciclaje de electrónicos. Se le orientó sobre los pros y contras desde el punto de vista del reciclador/economía. En términos generales debemos mantenernos activos en el equipo para ir dando forma y establecer, dentro de las metas y objetivos, programas educativos.
- Evaluar si podemos dar las herramientas al equipo de Educación de la PRRP, para que asista en este esfuerzo.
- Se mencionó hacer una actividad de recolección en conjunto, como equipo, pero este tema quedó pendiente para la próxima reunión.

Minuta preparada por: Candy Colón  
22 de mayo de 2013